

26 de agosto de 2007

## **La insulina inhalada, sólo para el 10 por ciento de los diabéticos**

**En Cantabria ya se receta el nuevo sistema, que está indicado para los pacientes más jóvenes y no fumadores**

V. S./SANTANDER

En el Servicio Cántabro de Salud (SCS) ya se receta insulina inhalada, la primera de administración por vía pulmonar. Aunque es una gran innovación, el nuevo sistema terapéutico reduce la frecuencia de los pinchazos, pero no acaba con ellos. Y el método tampoco está indicado para todos los pacientes, sino sólo para un pequeño porcentaje de los mismos. Alrededor del 10%, según explica Asunción Barcelona, del departamento de Educación Diabetológica de Valdecilla, cuyas palabras suscribe el jefe de Endocrinología del hospital, Julio Freijanes.

El inhalador es extensible y está compuesto por una cámara transparente y un mecanismo especial que contiene un sistema de liberación del producto que es aspirado por el paciente. El empleo del pequeño aparato y las dosis salen, además, tres veces más caro que las inyecciones tradicionales, señala Barcelona.

### **Autocontrol**

La experta agrega que la novedosa presentación de la insulina únicamente funciona entre los diabéticos más jóvenes, que se pinchan tres o cuatro veces al día y que no sean fumadores. Además, los profesionales sólo se lo recomiendan a aquellos pacientes que llevan un autocontrol exhaustivo de sus niveles de azúcar ya que hay que medírselos entre seis y ocho veces al día.

«No se debe usar cuando se sufren afecciones respiratorias», añade. Por último, hay que ser consciente de que sólo sirve para reducir el número de pinchazos diarios, ya que una o dos veces al día hay que seguir inyectándose la insulina lenta.

De momento, los usuarios están haciendo pruebas. La responsable de Educación Diabetológica de Valdecilla señaló que, de las cinco personas que lo están usando, «a tres les está yendo bien y a otros dos no tan bien». Según estimaciones de los expertos, en Cantabria podrían sufrir diabetes unas 30.000 personas.

La información que el Servicio Cántabro de Salud (SCS) ha distribuido a sus centros y consultorios señala que la insulina inhalada está indicada para el tratamiento de pacientes adultos (mayores de 18 años) con 'diabetes mellitus' de tipo 1, en combinación con insulina subcutánea de acción prolongada o intermedia, en los que el beneficio potencial de añadir insulina inhalada supera los posibles aspectos de seguridad.

También está indicada para la 'diabetes mellitus' tipo 2, que no están controlados adecuadamente con antidiabéticos orales y que requieran terapia con insulina.

La dosificación con inhalador es igual al del resto de insulinas subcutáneas. La dosis diaria total, de hecho, tiene que dividirse en tres administraciones, 10 minutos antes de las comidas.

Los efectos secundarios más frecuentes son la hipoglucemia y tos. También pueden aparecer síntomas como disnea, tos productiva, sequedad e irritación de garganta, y en menor medida, faringitis, disfonía y broncoespasmo.